Bogotá D.C., 24 de abril del 2026

Señores
Alcaldía Local de Tunjuelito
Planeación
Ciudad

Asunto: Solicitud de prórroga Contrato No. **708-2025 CS (150116)**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UNA ACCIÓN FORMATIVA CON ENFOQUE DIFERENCIAL ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA MEDIANTE PROCESOS PEDAGÓGICOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN No. 2857 TUNJUELITO FORTALECE LA CONVIVENCIA CIUDADANA"

Respetados señores:

En mi calidad de contratista, me permito solicitar formalmente la prórroga del Contrato No 708-2025, actualmente en ejecución, cuyo plazo de terminación está previsto para el 04 de junio de 2026.

En desarrollo del contrato y en cumplimiento de los enfoques de participación, inclusión y enfoque diferencial, se llevó a cabo una jornada virtual de articulación, el día 22 de abril de 2026, con las mesas de participación de las poblaciones beneficiarias: población LGBTIQ+, juventudes, víctimas del conflicto armado, libertades religiosas y comunidades étnicas (indígenas y afrodescendientes).

Como resultado de este ejercicio participativo, se identificaron dificultades relevantes de acceso frente al cronograma inicialmente establecido (lunes a jueves de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.), entre las cuales se destacan:

- Incompatibilidad con jornadas académicas y laborales.
- Restricciones para la participación de juventudes (menores de edad), en atención a criterios de protección integral.
- Condiciones de seguridad, movilidad y acceso en horarios nocturnos.

Estas situaciones inciden directamente en la asistencia, permanencia y participación efectiva de las poblaciones objetivo, lo cual podría comprometer el cumplimiento del objeto contractual y sus resultados esperados.

En virtud de lo anterior, se hace necesario adelantar un **ajuste integral del cronograma**, que contemple:

- Concertación de nuevos horarios con las poblaciones beneficiarias.
- Reapertura del proceso de convocatoria y difusión.
- Reorganización logística, metodológica y operativa de los talleres.

Para garantizar lo anterior, se requiere un tiempo adicional que permita desarrollar adecuadamente la fase de alistamiento y asegurar la ejecución efectiva de las actividades.

Por lo tanto, y en aplicación de los principios de la contratación estatal en especial planeación, economía, responsabilidad y eficacia, conforme a la normatividad vigente (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), solicito respetuosamente una prórroga por el término de **un (1) mes**, es decir hasta el 04 de julio del 2026, sin modificación del valor contractual, con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado del objeto del contrato y la participación real de las poblaciones priorizadas.

Anexos:

1. Registro fotográfico de la jornada.
2. Propuesta de ajuste de cronograma
3. Acta de reunión

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Lizeth Rincón Gómez
C.C. 1.010.191.807
Representante Legal
Teléfono: 3108647897
Correo electrónico: inversionesanesca03@gmail.com